

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

19**CERCEDILLA****RÉGIMEN ECONÓMICO**

En el anuncio 02/2.025/12 del BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 84, de 9 de abril de 2012, que hace referencia a la aprobación del padrón de suministro de aguas del cuarto trimestre se ha detectado error material, procediéndose a su rectificación.

Donde dice: “cuarto trimestre 2012”.

Debe decir: “cuarto trimestre 2011”.

Cercedilla, a 10 de abril de 2012.—El alcalde, Francisco Javier de Pablo García.

(02/3.289/12)